



I.E. INSTITUTO LATINOAMERICANO

licencia de funcionamiento mediante Resolución N° 549 del 17 de mayo de 2006
en los niveles de preescolar, básica y media y actualizada mediante
Resolución 1991 del 18 Diciembre de 2009
por la Secretaría Educación del Municipio de Manizales
Nit: 810.002.040-2 DANE 117001000611

COMUNICADO DE ACEPTACION DE LA OFERTA PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 04-2026

Manizales, 24 abril de 2026

Señora
LAURA MARCELA QUINTERO PÉREZ
Cra 19 72-31
Cel. 311-3344262
Manizales

Asunto: Comunicación de aceptación de la oferta.

Me permito comunicarle, que la oferta presentada el día 21 de abril de 2026, dentro del proceso **CONVOCATORIA 04-2026**, ha sido aceptada, de acuerdo con las disposiciones contenidas en el artículo 13 de la Ley 715 de 2001, en concordancia con los artículos 2.3.1.6.3.11 ,2.3.1.6.3.17 del decreto 1075 de 2015.

Para este fin, se relacionan los principales aspectos a tener en cuenta para el cumplimiento del objeto contractual; conforme a lo establecido en **PROCESO DE CONVOCATORIA PÚBLICA 04-2026** así:

CONVOCATORIA PUBLICA No.	04-2026
CONTRATISTA	LAURA MARCELA QUINTERO PÉREZ
NIT	1.053.782.254-2
CEDULA DE CIUDADANIA	1.053.782.254 DE MANIZALES
DIRECCION	Cra 19 72-31 Tel. – 311-3344262
OBJETO	Contratar los servicios profesionales de un contador público con el fin de brindar asesoría contable y presupuestal para el apoyo de la administración del Fondo de Servicios Educativos, así como, actualizar, revisar, sistematizar y reportar las operaciones contables y de presupuesto de los meses de enero, febrero y marzo de 2026 y analizar, asesorar, revisar, sistematizar y reportar las operaciones contractuales correspondientes de los meses de abril a diciembre de 2026 de la Institución Educativa Instituto Latinoamericano, además presentar todos los informes requeridos legalmente por los entes que ejercen control administrativo y fiscal en las instituciones públicas y en general el cumplimiento de las obligaciones inherentes a la asesoría profesional que se contrata.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO, PAGARA EL VALOR DEL PRESENTE CONTRATO CON CARGO AL PRESUPUESTO DE LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL, SEGÚN CDP No. 006 DEL 15 DE ABRIL DE 2026, POR VALOR DE \$12.800.000
VALOR PROPUESTA	DOCE MILLONES DE PESOS M/Cte (\$12.000.000)
PLAZO DE EJECUCION	El contrato tendrá una vigencia que abarca desde la suscripción del acta de inicio hasta el 30 de diciembre de 2026, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución establecidos en el Decreto 1075 de 2015.
FORMA DE PAGO	La Entidad pagará al contratista de la siguiente forma: Los servicios serán cancelados de manera mensual previo cumplimiento en la presentación de informes y de la presentación de la factura por la entidad contratante, certificación del supervisor del contrato por el servidor público encargado de ejercer la vigilancia en la ejecución del contrato, con el recibido a satisfacción. Para la realización de cada pago se deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, para las personas jurídicas acreditar el pago de parafiscales como los del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.
LUGAR DE PRESTACION DEL SERVICIO	EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO LATINOAMERICANO - CARRERA 28 N°47-48 BARRIO COLOMBIA
SUPERVISOR	ELIANA MARCELA GIRALDO GALLEGO

Cordialmente,


MARÍA EUGENIA GARCÍA GÓMEZ
Rectora

Un proyecto de vida con disciplina, respeto y honestidad.
Carrera 28 N°47-48 Teléfono 8854331. Email: ielatinamericano@semmanizales.edu.co